



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 NOV 2008	
Recibido.....	13 ⁰⁹Hs.
Exp. N°.....	2.1547-170.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para reiterar el pedido de la creación de dos (2) cargos de Portero/a, **Aprobados por Expte N° 15.403 el 29/09/2005**, para la Escuela N° 1252 de la Localidad de Villa Constitución, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto reiterar el pedido de creación de dos (2) cargos de Portero/a para la Escuela N° 1252 de la Localidad de Villa Constitución.

A la Institución concurren 610 alumnos, los cuales reciben a diario el servicio de Copa de Leche.

Las dependencias en donde se desarrollan las actividades se componen de 2 aulas comunes de Nivel Inicial, 10 aulas comunes de Educación Primaria, 2 aulas para áreas especiales, 1 biblioteca, 1 sala de informática, un SUM de primer ciclo, 1 gimnasio, 2 cocinas, 2 baños para docentes, 20 baños para alumnado, dependencias administrativas, patios de grandes dimensiones, galerías y veredas perimetrales correspondientes a una manzana.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los alumnos y en la salud de los empleados.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial